



500-07-05-16-2013- 2044
SAT-324-01-58-2013

Asunto: Se comunica fecha de examen.

México D.F. a, 22 FEB 2013

A TODA LA MEMBRESÍA ORGANIZADA
DE LA CONTADURÍA PÚBLICA.
P r e s e n t e.

Respecto a la obligación que tienen los Contadores Públicos Registrados ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal de cumplir con lo establecido en el artículo 61, Fracción II del Reglamento del Código Fiscal de la Federación, se les comunica lo siguiente:

El periodo de inscripción para sustentar el examen ante la autoridad fiscal es del 25 de febrero al 20 de marzo de 2013, la aplicación del mismo se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2013, en el horario de 10:00 a las 12:00 horas, la calificación mínima requerida como aprobatoria en dicho examen será de 9 (nueve).

El lugar sede será en las instalaciones de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, ubicado en Av. Hidalgo No. 77, Módulo II, Primer Piso, Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F., las inscripciones se harán al teléfono 58-02-07-04, de lunes a viernes de las 9:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a las 17:00 horas.

Quedo a sus órdenes para cualquier comentario.

A t e n t a m e n t e.


Lic. Luis Eduardo Naranjo Espinoza.
Administrador Central.

C.c.p. - Act. José Genaro Ernesto Luna Vargas.- Administrador General de Auditoría Fiscal Federal.- Para su conocimiento.
L.C. Francisco Ernesto Padilla Camacho.- Administrador Central de Operación de la Fiscalización Nacional.- Para su conocimiento.

La presente información se encuentra clasificada como reservada de conformidad con el artículo 14, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en correlación con el artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.


AMS/gh.